



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
SUBDIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES  
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ABASTECIMIENTO

**Primera Etapa: Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.  
Licitación Pública Internacional LPI/SACMEX/016/2020.**

Requisición: DODT-219-2020.

Adquisición: **Suministro de equipo hidráulico articulado para todo terreno.  
Recursos Locales.**

En la Ciudad de México, siendo las diez horas del doce de agosto de dos mil veinte, día y hora señalados para celebrar la **Primera Etapa: Acto de Presentación y Apertura de Propuestas** del Procedimiento de Licitación Pública Internacional LPI/SACMEX/016/2020, para la adquisición del **Suministro de equipo hidráulico articulado para todo terreno**, que celebra el *Sistema de Aguas de la Ciudad de México*, Órgano Desconcentrado de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México, con fundamento en los artículos 134 de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, 26, 27 inciso a, 28, 30 fracción II y 32 de la **Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, prevista en el punto 6.2 de las Bases del Procedimiento; reunidos en la **Sala de Juntas de la Subdirección de Compras y Control de Materiales del Sistema de Aguas de la Ciudad de México**, sito en Nezahualcóyotl número 109, 6° Piso, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, en la Ciudad de México, Código Postal 06080; los servidores públicos representantes del *Sistema de Aguas de la Ciudad de México* y Órgano Interno de Control, así como los representantes de las empresas licitantes que al final de la presente se relacionan; por lo que se procede a dejar asentados los siguientes hechos:-----

El *Sistema de Aguas de la Ciudad de México*, a través del servidor público responsable del procedimiento, el Licenciado Luis Corral Zavala, **Director de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios**, quien preside el evento, manifiesta que el presente evento se realiza con fundamento en los artículos 43 fracción I de la **Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, y, 41 fracción II de su **Reglamento**, procede a presentar a los participantes del mismo.-----

**Revisión de sanciones a los licitantes.**

El *Sistema de Aguas de la Ciudad de México*, a través de la servidora pública responsable del Procedimiento, hace constar que ninguna de las personas morales licitantes, se encuentran sancionadas por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México o por la Secretaría de la Función Pública, o en incumplimiento contractual que dan a conocer las dependencias, órganos desconcentrados, alcaldías y entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México en sus respectivos sitios de la *Internet*.-----

El representante del Órgano Interno de Control en la **Secretaría del Medio Ambiente, Abraham Zavala Rocha**, en uso de la palabra manifiesta: *...con fundamento en el artículo 136 fracción XXIV del Reglamento interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, que su asistencia tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto, se realice conforme a la normatividad vigente; por consiguiente, no avala el contenido de la información y análisis de las propuestas, así como tampoco los términos del fallo que en su caso se emita.*-----

**Recepción de las Propuestas.**

El *Sistema de Aguas de la Ciudad de México*, a través de quien preside, con fundamento en el artículo 38 de la **Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, recibe los sobres de las Propuestas que deberán contener la **Documentación Legal y Administrativa, Propuesta Técnica, Propuesta Económica y Garantía de Formalidad de la Propuesta**, de las empresas licitantes.-----

**Recepción y Revisión cuantitativa de las propuestas: Documentación Legal y Administrativa, Propuesta Técnica, Propuesta Económica y Garantía de Formalidad de la Propuesta.**

Quien preside este acto, pasa lista de los licitantes inscritos para participar en este evento, recibe los sobres de las propuestas y procede a su apertura, para la revisión **cuantitativa, sucesiva y separada** de los requisitos solicitados en el punto 9. **Requisitos de participación: Documentación Legal y Administrativa, Propuesta Técnica, Propuesta Económica y Garantía de Formalidad de las Propuestas** de las bases del Procedimiento. La revisión cuantitativa de las Propuestas Técnicas presentadas por las empresas es realizada por el representante del área requirente.-----

Quien preside el evento, una vez cotejada la documentación legal y Administrativa, devuelve la documentación original a los representantes de las empresas participantes, por así convenir a sus intereses.-----

La Convocante, a través de quien preside el evento, manifiesta que la Propuesta de la empresa: **Yellow Equipment Rental Store, S.A. de C.V.**, presenta los requisitos solicitados en el punto: **9. Requisitos de participación: Documentación Legal y Administrativa, Propuesta Técnica, Propuesta Económica y Garantía de Formalidad de la propuesta** de las bases del Procedimiento.-----

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



**SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
SUBDIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES  
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ABASTECIMIENTO

**Primera Etapa: Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.  
Licitación Pública Internacional LPI/SACMEX/016/2020.**

Requisición: DODT-219-2020.

Adquisición: **Suministro de equipo hidráulico articulado para todo terreno.  
Recursos Locales.**

Asimismo, el **C. Víctor Hugo Alcantar Zamora**, representante legal de la empresa **Arrendo Serv S.A. de C.V.**, hace entrega en un sobre cerrado conteniendo en su interior **carta disculpa** para participar en esta licitación, al no poder ofertar el equipo solicitado con las características solicitadas en el Anexo Uno y lo asentado en la Junta de Aclaración de bases de la presente licitación.

La verificación cuantitativa del cumplimiento de los requisitos para la propuesta, se asienta en **tres cédulas: a) Revisión cuantitativa de la Documentación Legal y Administrativa, b) Revisión cuantitativa de la Propuesta Técnica y c) Revisión cuantitativa de la Propuesta Económica y Garantía de Formalidad de la Propuesta**, que son firmadas por los servidores públicos responsables del procedimiento e integradas al expediente.

**Aceptación de la propuesta para análisis cualitativo.**

Quien preside, manifiesta que la propuesta del licitante que cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto **9. Requisitos de participación: Documentación Legal y Administrativa, Propuesta Técnica, Propuesta Económica y Garantía de Formalidad de la Propuesta** de las bases del Procedimiento, es aceptada para realizar el análisis cualitativo de conformidad con lo establecido en el punto **10.1 Evaluación de las Propuestas** de las bases del Procedimiento y el artículo **43 fracción I, tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.**

**Montos de la Propuesta.**

Se procede a asentar los montos de la propuesta del licitante.

| N° | Empresa Licitante                           | Partida cotizada | Subtotal sin el 16% del I.V.A. |
|----|---|------------------|--------------------------------|
| 1. | Yellow Equipment Rental Store, S.A. de C.V. | 1                | \$ 16'886,380.50               |

**Entrega de la propuesta técnica.**

Se entrega la **Propuesta Técnica original** de los licitantes que cumplieron cuantitativamente, debidamente **foliada**, al Ingeniero Marco Antonio León Barrientos, **Jefe de la Unidad Departamental de Operación de Cauces**, con la finalidad que se elabore la Evaluación Cualitativa (*Dictamen Técnico*) de la propuesta. La evaluación deberá remitirse a la Subdirección de Compras y Control de Materiales, máximo el próximo **diecisiete de agosto previo a las trece horas**, cumpliendo en forma y fondo con las normas aplicables.

**Fecha y horario de la celebración de la Segunda Etapa: Acto de Fallo.**

Quien preside, señala que se realizará la evaluación cualitativa de las Propuesta aceptada, la cual determinará si cumple con los requisitos y especificaciones de las Bases del Procedimiento y en consecuencia, se emitirá el **Dictamen de Análisis Cualitativo**, con base en el cual se celebrará el **Acto de Fallo**, mismo que se celebrará el próximo **diecinueve de agosto** del presente año, a las **diez horas**, en la **Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios del SACMEX**, dándose a conocer el resultado del dictamen, conteniendo el nombre del licitante que oferto las mejores condiciones y los precios más bajos, así como el monto correspondiente.

**Conclusión del Acto.**

Quien preside este acto, pregunta a los asistentes, servidores públicos y representantes de las empresas -¿si tienen observación que realizar al presente acto? **Quienes manifiestan no tener ninguna.**

**Cierre del acta.**

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las **diez horas con cuarenta minutos** del día de su elaboración, pasándola a firma de todos y cada uno de los asistentes, haciéndoles entrega formal de copia electrónica, para los fines legales a que haya lugar.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right side and initials at the bottom.]*



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
SUBDIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES  
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ABASTECIMIENTO

**Primera Etapa: Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.  
Licitación Pública Internacional LPI/SACMEX/016/2020.**

Requisición: DODT-219-2020.

Adquisición: **Suministro de equipo hidráulico articulado para todo terreno.  
Recursos Locales.**

**Servidores Públicos del Gobierno de la Ciudad de México.  
Sistema de Aguas de la Ciudad de México.**

Nombre y Cargo

Firma

Lic. Luis Corral Zavala.  
Director de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios.

Ing. Marco Antonio León Barrientos.  
Jefe de la Unidad Departamental de Operación de Cauces.

Lic. Adriana Solorzano Camarillo  
Representante de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos del  
Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

**Órganos de Control.**

Nombre y Cargo

Firma

C. Abraham Zavala Rocha.  
Representante del Órgano Interno de Control en la *Secretaría del  
Medio Ambiente.*

Contralor Ciudadano.  
Representante de la Dirección General de Contralorías Ciudadanas.

No asistió.

**Empresas licitantes.**

Razón o denominación y nombre del representante.

Firma

Ing. Ricardo Martín Flores Ramos.  
Yellow Equipment Rental Store, S.A. de C.V.

C. Víctor Hugo Alcántar Zamora.  
Arrendo Serv S.A. de C.V.